

RESOLUCIÓN 119-04-CONATEL-2007

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de JACINTO HORACIO ALEJANDRO RODRIGUEZ y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de JACINTO HORACIO ALEJANDRO RODRIGUEZ. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA CONVENCIONAL**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: ALEJANDRO RODRIGUEZ JACINTO HORACIO									
Código SNT: 0968679			Dirección: GUAYAQUIL, COOPERATIVA BASTION POPULAR. BLOQUE 5, SOLAR 19, MANZANA 948						
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS(USD): 44.63					TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS(USD): 26.10				
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, técnicamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, técnicamente no sobrepasa(n) dichos límites.							
CIRCUITO 1									
CARACTERISTICAS TECNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	452.08750	457.08750	12.50	12K5F1E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	44.63	26.10
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNB0991	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL		02°09'34.00"S	79°57'43.00"W		
2	SMB0513	GUAYAS	GUAYAQUIL	COOPERATIVA BASTION POPULAR, BLOQUE 6, MZ. 949, SOLAR 19		02°06'44.00"S	79°55'52.00"W		
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD40899	8-DIPOLOS		6.6		ND		VERTICAL	
2	AY40900	YAGI		10		200.72		VERTICAL	

ESTACIONES REPETIDORAS (1)							
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCB3750	SNB0991	AD40899	20.00	431.69	MOTOROLA CDR-700	

ESTACIONES FIJAS (1)							
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)		Equipo	RNI
1	HCM2271	SMB0513	AY40900	20.00		MOTOROLA PRO-3100	*

ESTACIONES PORTATILES (22)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCB3751	5.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HCB3752	5.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HCB3753	5.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HCB3754	5.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HCB3755	5.00	MOTOROLA PRO-3150	6	HCB3756	5.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HCB3757	5.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HCB3758	5.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HCB3759	5.00	MOTOROLA PRO-3150
10	HCB3760	5.00	MOTOROLA PRO-3150	11	HCB3761	5.00	MOTOROLA PRO-3150	12	HCB3762	5.00	MOTOROLA PRO-3150
13	HCB3763	5.00	MOTOROLA PRO-3150	14	HCB3764	5.00	MOTOROLA PRO-3150	15	HCW2891	5.00	MOTOROLA PRO-3150
16	HCW5743	5.00	MOTOROLA PRO-3150	17	HCW5744	5.00	MOTOROLA PRO-3150	18	HCW5745	5.00	MOTOROLA PRO-3150
19	HCW5746	5.00	MOTOROLA PRO-3150	20	HCW5747	5.00	MOTOROLA PRO-3150	21	HCW5748	5.00	KENWOOD TK-3202
22	HCW5749	5.00	KENWOOD TK-3202								

Dado en Quito, 09 de Febrero de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL